

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS PROVENIENTES DEL PROCESO DE PRIVATIZACION

I. ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido por la Quinta Disposición Complementaria Transitoria y Final del Decreto Legislativo N° 674, publicado en el Diario Oficial el 27 de setiembre de 1991 y su Reglamento Decreto Supremo N° 070-92-PCM- Artículo 33°, los fondos obtenidos del proceso de privatización de empresas del Estado, previa deducción de los gastos imputables, directa o indirectamente a la ejecución del citado proceso, constituyen ingresos del Tesoro público y deben ser utilizados en los programas de erradicación de la pobreza y la pacificación del país.

En tal sentido, a través del Presupuesto Anual del Sector Público, que de acuerdo a ley se aprueba para cada Año Fiscal, los mencionados recursos han sido asignados a los diferentes Pliegos Presupuestarios y entidades cuya misión institucional considera el desarrollo de actividades y/o proyectos vinculados con los programas a que se refiere el mencionado Decreto Legislativo.

A partir del Año Fiscal de 1997, la correspondiente Ley Anual de Endeudamiento del Sector Público faculta al Ministerio de Economía y Finanzas para utilizar recursos de la privatización en la atención del servicio de la Deuda Pública Externa.

Asimismo, por dispositivos expresos se autoriza al Tesoro Público a transferir recursos de la privatización al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR, Fondo Nacional de Ahorro Público-FONAHPU y Fondo de Estabilización Fiscal -FEF.

Por Decreto Supremo N° 027-2002-PCM publicado el 25 de abril del 2002 se fusionan la Dirección Ejecutiva FOPRI con la Comisión de promoción de la Inversión Privada -COPRI y a partir de la vigencia de

dicha norma legal se denomina Agencia de Promoción de la Inversión-PROINVERSION.

II. CONTENIDO

La presente publicación consta de una primera parte relacionada a los *Ingresos al Tesoro Público Obtenidos de la Privatización de las Empresas del Estado*, una segunda parte referida al *Uso de los Recursos de la Privatización de la Empresas del Estado* y un Apéndice.

i. Primera Parte: *Ingresos del Tesoro Público Obtenidos de la Privatización de las Empresas del Estado.*

Esta formada por 24 Tomos, debidamente numerados, y contiene el detalle de los ingresos obtenidos desde el inicio del proceso, en el año 1991, hasta Julio del 2002, con excepción del Tomo N° 22 referido a Transferencias y devoluciones.

Los ingresos de cada año figuran en uno o varios tomos, según la cantidad de operaciones realizadas en dicho período; a su vez, cada tomo cuenta con un índice para facilitar su lectura.

Asimismo, en lo concerniente a cada año, se adjunta un Cuadro con información de los ingresos obtenidos por cada empresa privatizada, con indicación de la cuenta corriente y fecha de cada operación de recepción de fondos, el importe transferido al Tesoro en la moneda de origen, el tipo de cambio para la conversión de la moneda nacional a Dólares Americanos, lo recibido en Dólares Americanos, según sea el caso, y un total general expresado en esta última moneda.

Seguidamente se anexa la Relación de Empresas Privatizadas y copia de la documentación correspondiente a los importes transferidos, con indicación del nombre de la respectiva empresa.

En el Tomo N° 22 Transferencias y Devoluciones, se puede apreciar dos Cuadros, el primero corresponde a las transferencias efectuadas hasta Julio del 2002 a favor del Fondo Consolidado de Reservas

(FCR), el Fondo Nacional de Ahorro Público (FONAHPU) y al Fondo de estabilización Fiscal (FEF), acompañado de las normas legales de autorización, y el segundo a las devoluciones efectuadas con cargo a los recursos ingresados al Tesoro Público.

ii. Segunda Parte: *Uso de los Recursos de la Privatización de las Empresas del Estado*

Esta formada por 09 Tomos, debidamente numerados, contiene información correspondiente al período comprendido entre el año 1992, en el cual se realizó la primera aplicación de los mencionados recursos, hasta Julio del 2002.

Cada Tomo contiene un detalle del uso de recursos por cada año, con excepción de los Tomos I y VII que comprenden a los años de 1992-1993 y 1999-2000 respectivamente en razón del volumen de las operaciones realizadas; igualmente, cada Tomo cuenta con un índice para facilitar su lectura.

En cada año se incluye un Cuadro, con información mensual por Pliego y/o Unidad Ejecutora a la cual se ha asignado los recursos expresados en Nuevos Soles, acompañado de los respectivos Calendarios de Compromisos aprobados, Autorización de giro, Devengados Aprobados y normas legales de autorización; seguidamente en otro Cuadro se muestra el contravalor en Dólares Americanos del monto utilizado.

iii. APÉNDICE:

Anexo A: *"Estado General de Ingresos y Usos De Recursos de la Privatización, en Dólares Americanos, al 31 de Julio del 2002."*

Anexo B-1: *"Cuadro General del Uso de los Recursos de la Privatización, en Nuevos Soles".*

Anexo B-2: *"Cuadro General del Uso de los Recursos de la Privatización, en Dólares Americanos."*

**ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y USOS DE RECURSOS DE LA PRIVATIZACIÓN EN DOLARES AMERICANOS
AL 31 DE JULIO DEL 2002**

AÑO	INGRESOS (1)	RECUPERACION	INTERESES (3)	GASTOS (4)	TRANSFERENCIAS	DEVOLUCIONES (6)
		CARTERA CONTINENTAL D.S. 019-95-EF (2)			FCR, FONAHPU Y FEF (5)	
1991	1 738 001		48 733	0		
1992	45 661 068		788 871	4 309 522		
1993	166 375 021		1 532 152	182 904 216		
1994	2 235 061 273		43 695 108	358 851 871		
1995	596 340 385	1 755 919	108 109 642	509 789 948		
1996	1 945 957 158	1 865 367	128 661 522	569 176 314		
1997	519 580 641	3 013 901	174 597 199	568 477 805	1 031 059 240	138 396 366
1998	246 209 918	1 900 000	125 366 969	541 238 948	659 771 443	19 727 844
1999	298 426 115	858 985	76 906 693	789 929 634	209 777 976	
2000	417 080 740	624 742	53 710 003	1 049 541 344	187 945 557	
2001	294 658 952	1 808 649	27 601 220	306 060 145	169 137 174	
2002	121 741 498	390 000	2 566 909	149 571 171	91 952 922	
Total	6 888 830 769	12 217 563	743 585 021	5 029 850 917	2 349 644 311	158 124 210

	(1) + (2) + (3)	(4) + (5) + (6)	Total
Saldo	7 644 633 353	-7 537 619 439	107 013 914
			(68 735 800) (*)
Neto			38 278 115

(*) Recursos comprometidos por normas expresas:

USS	7 032 631	D.U. N° 056-96	Constitución de un Fondo de Respaldo destinado a la ejecución de un Programa de Afianzamiento a favor de la Pequeña y Microempresa.
	19 655 926	D.LEG. N° 879	Constitución del Fondo de Respaldo a la Pequeña Empresa FONREPE-Programa de Seguro de Crédito.
	24 634 034	D.U. N° 113-96	Depósito Intangible Plan Brady para asegurar un pago de capital, intereses y demás cargos del crédito del FMI.
	14 451 040	D.S. N° 084-97-EF	Depósito a través del Banco de la Nación en la CAF destinado a fomentar y promover las Exportaciones Peruanas.
	2 962 168	D.U. N° 016-98	Constitución de un depósito colateral en el Banco de la Nación en garantía al financiamiento otorgado por este a las empresas de electricidad y de saneamiento y alcantarillado declaradas en emergencia por el Fenómeno El Niño.

68 735 800

CUADRO GENERAL DEL USO DE LOS RECURSOS DE LA PRIVATIZACION EN NUEVOS SOLES

AL 31 DE JULIO DEL 2002

ENTIDAD	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	TOTAL
COOPOP			6 250 000	5 894 327	1 902 997		4 790 875	7 655 823	4 607 767			31 101 789 (1)
COFOPRI						2 100 000	16 311 163	28 765 156	28 437 835			75 614 154 (2)
FOXCODES		225 660 000	183 356 363	172 250 000	39 000 000	208 002 615	172 793 441	388 611 044	171 806 000			1 561 479 463 (3)
INADE						3 384 000						3 384 000 (4)
INFES		18 243 681	199 022 596	176 368 108		128 563 048	26 512 546	76 064 942	31 014 494			655 789 415 (5)
INPE			28 913 411	18 150 684								47 064 095 (6)
M. DEL INTERIOR								23 164 000				23 164 000 (7)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD						42 416 657	50 936 585	84 655 030	66 781 667			244 789 939 (8)
M. DE AGRICULTURA		19 625 000	17 600 000		12 805 000	69 051 334	89 495 975	63 736 991	42 686 649			315 000 949 (9)
M. DE DEFENSA			7 221 714	312 927 966	1 224 126 679	412 540 423	611 531 610	22 750 000				2 591 098 392 (10)
M. DE ECONOMIA Y FINANZAS			164 761 208	190 661 649	44 185 568	132 556 704	166 244 696	987 929 162	2 583 656 447	1 071 147 837	518 896 469	5 860 039 740 (11)
M. DE EDUCACION		22 076 192	20 117 026	19 907 992		36 307 356	56 153 494	143 166 355	102 737 002			400 465 417 (12)
M. DE ENERGIA Y MINAS		50 554 350	18 349 006	19 064 217	96 000 000	8 633 130	2 279 465	11 098 881	26 732 920			223 215 873 (14)
M. DE LA PRESIDENCIA			3 484 048			89 611 866	38 146 850	61 510 872	30 462 237			107 228 257 (15)
M. DE LA MUJER						7 821 211		54 217 742	45 189 304			888 000 (16)
M. DE PESQUERIA						888 000						888 000 (16)
M. DE SALUD				1 531 357	2 507 504	117 498 788	189 945 637	350 115 931	250 758 235			912 357 452 (17)
M. DE TRANSPORTES		25 209 486	65 212 424	100 106 535	45 588 513	27 008 904	28 200 000	44 769 581	23 761 603			359 857 046 (18)
PRONAA		10 126 499	80 495 226	114 756 225	23 598 931	103 198 041	92 278 827	198 207 949	166 973 946			789 635 644 (19)
PRONAMACHCS			5 150 912	3 970 496		41 417 892	41 357 961	89 389 580	64 789 473			246 076 314 (20)
PROG. DE APOYO AL REPOBLAMIENTO REGIONES			8 008 581			47 858 100	3 614 538	8 296 364	8 769 141			55 866 681 (22)
REGISTRO PREDIAL URBANO						1 500 000						1 500 000 (23)
UNIVERSIDADES	6 802 524	5 197 476										12 000 000 (24)
MINISTERIO PUBLICO							13 755 347	15 013 916	4 972 150			33 741 413 (25)
PODER JUDICIAL							13 633 737	19 130 370	4 008 316			36 772 423 (26)
MENOS AJUSTES:												-18 296 920
REVERSIONES		-205 177	-18 091 743									-119 900
DEV. SALDOS DE DEUDA EXTERNA									-182 442	62 542		
TOTAL	6 802 524	376 487 507	789 850 772	1 135 589 556	1 489 715 192	1 494 609 764	1 617 982 747	2 678 249 689	3 657 962 744	1 071 210 379	518 896 469	14 837 357 343

SUMILLA

- (1) Proyectos multisectoriales, Programa Apoyo Social
- (2) Cumplimiento de objetivos y metas, Formalización de la Propiedad Informal
- (3) Prog. de Apoyo Social, Fortalecimiento Inst., Generación de Empleo y Erradicación de la Pobreza
- (4) Fenómeno del Niño
- (5) Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Locales Escolares
- (6) Proyectos Centros Penitenciarios
- (7) Adquisición de Camiones repuestos y Equipamiento (D.U. 036-99)
- (8) Gasto Social Básico
- (9) Apoyo al Agro, Adquisición de Vehículos usados en el Mercado Exterior, Fenómeno del Niño y Titulación de Tierras, Defensa contra Siniestros
- (10) Fenómeno del Niño, DD.UU. N°s 020 y 046-95; 020, 28 y 35-96; 5 y 60-97; 32, 38-98; 52-99
- (11) Vaso de leche- Municipalidades, Adquisición y Equipamiento de Camionetas Pick up para el Ministerio del Interior, Leyes N° 27012, 27211 Y 27424
- (12) Programa de alimentación escolar, Adquisición de Alimentos, servicios de Inspección y Adquisición de Laboratorios de China, Mejoramiento de la calidad de la Educación primaria y Gasto Social Básico
- (13) Adquisición de una unidad para la Central Térmica de Lima y equipamiento, Proyectos de Generación Eléctrica, Pago de 72 Grupos Electrógenos, infraestructura de Distribución de Energía, Construcción de Pequeños Sistema Eléctricos.
- (14) Adquisición de Maquinaria equipo y otros de Origen Chino, Apoyo obras de Emergencia-Fenómeno del Niño, Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
- (15) Programa de Alfabetización y Wawa Wasi
- (16) Fenómeno del Niño
- (17) Fondo de Emergencia de Lucha Contra Epidemias, Planificación Familiar, Gasto Social, Fenómeno del Niño, Seguro Escolar
- (18) Proyectos de Construcción y Rehabilitamiento de Carreteras, Adquisición de Equipo Mecánico para Rehabilitación, de Red Vial, Adquisición de Estructuras metálicas, Puentes de Emergencia, Adquisición de 1era etapa del Sistema de Radar(DU 086-96), Caminos rurales, Fenómeno del niño.
- (19) Programa de Apoyo Social
- (20) Programa Nacional Manejo de Cuencas, Hidrografías y Conservación de Suelos.
- (21) Apoyo al Repoblamiento
- (22) Proyectos Multisectoriales, Fenómeno del Niño
- (23) Cumplimiento de objetivos y metas
- (24) Equipamiento Universidades Nacionales
- (25) Gasto Social Básico
- (26) Gasto Social Básico

CUADRO GENERAL DEL USO DE RECURSOS DE LA PRIVATIZACION EN DÓLARES AMERICANOS

AL 31 DE JULIO DEL 2002

ENTIDAD	1 992	1 993	1 994	1 995	1 996	1 997	1 998	1 999	2 000	2 001	2 002	TOTAL
COOPOP			2 849 458	2 584 955	739 936	773 816	1 594 164	2 265 333	1 329 403			12 137 065 (1)
COFOPRI							5 424 581	8 525 983	8 197 842			22 148 407 (2)
FONCODES		109 384 980	79 525 728	76 601 455	15 054 370	78 078 726	57 535 773	114 713 030	49 389 558			580 283 619 (3)
INADE						1 276 499						1 276 499 (4)
INFES		8 733 065	94 340 043	78 574 991		48 514 358	8 759 504	22 591 843	8 943 899			270 457 702 (5)
INPE			13 138 888	8 054 393								21 193 281 (6)
M. DEL INTERIOR								6 648 680				6 648 680 (7)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD						16 006 286	16 926 970	25 039 554	19 259 964			77 232 774 (8)
M. DE AGRICULTURA		9 570 766			4 943 492	26 029 307	30 304 293	18 825 930	12 298 702			101 972 492 (9)
M. DE DEFENSA			3 223 979	138 104 388	483 462 006	152 227 789	208 526 362	6 993 719	322 056	8 878		992 869 178 (10)
M. DE ECONOMÍA Y FINANZAS			74 860 897	85 042 495	17 059 160	50 021 398	55 332 844	291 369 118	739 684 321	306 069 385	149 571 171	1 769 010 787 (11)
M. DE EDUCACIÓN		10 622 634	9 102 690	8 808 846		13 700 889	18 493 054	42 502 821	29 607 181			132 838 115 (12)
M. DE ENERGÍA Y MINAS		24 401 467	8 367 488	8 524 827	37 700 743	1 686 895	734 616	3 296 252	7 723 476			92 435 765 (13)
M. DE LA PRESIDENCIA			1 553 298			33 995 191	12 537 262	18 298 349	8 772 114			75 156 214 (14)
M. DE LA MUJER						2 494 099		16 040 810	13 004 135			31 539 044 (15)
M. DE PESQUERÍA						336 364						336 364 (16)
M. DE SALUD				679 813	974 984	44 326 491	63 412 256	103 535 624	72 323 987			285 253 156 (17)
M. DE TRANSPORTES		12 267 932	29 475 345	49 895 514		21 979 171	9 335 473	13 238 127	6 831 225			143 022 787 (18)
PRONAA		4 922 555	36 597 090	51 008 692	9 112 953	38 712 730	30 544 191	58 598 534	48 113 500			277 610 246 (19)
PRONAMACHCS			2 354 214	1 813 012		15 629 393	13 684 294	26 475 465	18 679 010			78 635 388 (20)
PROG. DE APOYO AL REPOBLAMIENTO						5 377 998	1 191 845	2 458 449	2 526 003			11 554 294 (21)
REGIONES			3 655 217			17 961 105						21 616 323 (22)
REGISTRO PREDIAL URBANO						553 794						553 794 (23)
UNIVERSIDADES	4 309 522	3 059 271										7 368 793 (24)
MINISTERIO PUBLICO							4 613 740	4 434 920	1 435 311			10 483 971 (25)
PODER JUDICIAL							4 516 317	5 658 078	1 152 053			11 326 447 (26)
MENOS AJUSTES:												
REVERSIONES		-58 455	-192 464		-39 484		-456 546					-746 948
DEV. SALDOS DE DEUDA EXTERNA									-52 396	-18 118		-70 513
DIFERENCIA DE CAMBIO					96 568	168 153	-1 204 495	-1 772 046	-1 580 985			-4 292 805
TOTAL	4 309 522	182 904 216	358 851 871	509 789 948	569 176 314	568 477 805	541 238 948	789 929 634	1 049 541 344	306 060 145	149 571 171	5 029 850 917

SUMILLA

- (1) Proyectos multisectoriales, Programa Apoyo Social
- (2) Cumplimiento de objetivos y metas, Formalización de la Propiedad Informal
- (3) Prog. de Apoyo Social, Fortalecimiento Inst., Generación de Empleo y Erradicación de la Pobreza
- (4) Fenómeno del Niño
- (5) Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Locales Escolares
- (6) Proyectos Centros Penitenciarios
- (7) Adquisición de Camiones repuestos y Equipamiento (D.U. 036-99)
- (8) Gasto Social Básico
- (9) Apoyo al Agro, Adquisición de Vehículos usados en el Mercado Exterior, Fenómeno del Niño y Titulación de Tierras, Defensa contra Simiostros
- (10) Fenómeno del Niño, DD.UU. N° s 020 y 046-95; 020, 28 y 35-96; 5 y 60-97; 32, 38-98; 52-99
- (11) Vaso de leche- Municipalidades, Adquisición y Equipamiento de Camionetas Pick up para el Ministerio del Interior; Servicio de Deuda Externa: Año 1999 Ley N° 27012 USS 201 192 220,29 Año 2000 Ley N° 27211 USS 670 267 974,86 AÑO 2001 Ley N° 27424 USS 306 051 267,25 AÑO 2002 Ley N° 27424 USS 21 428 140,52 y Ley N° 27575 USS 128 133 030,16.
- (12) Programa de alimentación escolar, Adquisición de Alimentos, servicios de Inspección y Adquisición de Laboratorios de China, Mejoramiento de la calidad de la Educación primaria y Gasto Social Básico
- (13) Adquisición de una unidad para la Central Térmica de Lima y equipamiento, Proyectos de Generación Eléctrica, Pago de 72 Grupos Electrógénos, infraestructura de Distribución de Energía, Construcción de Pequeños Sistema Eléctricos.
- (14) Adquisición de Maquinaria equipo y otros de Origen Chino, Apoyo obras de Emergencia-Fenómeno del Niño, Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
- (15) Programa de Alfabetización y Wawa Wasi
- (16) Fenómeno del Niño
- (17) Fondo de Emergencia de Lucha Contra Epidemias, Planificación Familiar, Gasto Social, Fenómeno del Niño, Seguro Escolar
- (18) Proyectos de Construcción y Rehabilitamiento de Carreteras, Adquisición de Equipo Mecánico para Rehabilitación, de Red Vial, Adquisición de Estructuras metálicas, Puentes de Emergencia, Adquisición de 1era etapa del Sistema de Radar (DU 086-96), Caminos rurales, Fenómeno del niño.
- (19) Programa de Apoyo Social
- (20) Programa Nacional Manejo de Cuencas, Hidrografías y Conservación de Suelos.
- (21) Apoyo al Repoblamiento
- (22) Proyectos Multisectoriales, Fenómeno del Niño
- (23) Cumplimiento de objetivos y metas
- (24) Equipamiento Universidades Nacionales
- (25) Gasto Social Básico
- (26) Gasto Social Básico